

COMUNICADO BOLSA DE SANTIAGO

Bolsa de Santiago informa a sus clientes y al mercado que el próximo lunes 28 de octubre de 2019 mantendrá el cierre anticipado de sus operaciones las que finalizarán a las 14:00 horas. Adicionalmente, las operaciones de Renta Fija, Intermediación Financiera y Operaciones Simultáneas, con condición de liquidación PH, finalizarán a las 12:40 horas.

Por acuerdo de las bolsas, y con el objeto que nuestros clientes puedan adelantar sus procesos operativos, la Bolsa de Santiago informa que ha resuelto mantener el cierre anticipado de sus horarios de negociación para el día lunes 28 de octubre de 2019 **a las 14:00 horas**. Adicionalmente, las operaciones de renta fija, intermediación financiera y operaciones simultáneas con condición de liquidación PH, **que se liquidan a través de la CCLV CONTRAPARTE CENTRAL S.A., finalizarán a las 12:40 horas**.

Conforme a lo anterior, en el Telepregón y remates de Renta Variable se modificarán los siguientes horarios:

1. La subasta de cierre comenzará a las 13:45 horas y finalizará a las 14:00 hrs.
2. La segunda subasta de baja liquidez finalizará a las 13:45 horas
3. Se eliminarán los remates electrónicos de renta variable 5 y 6.
4. Se eliminará el Remate Martillero 3
5. La negociación en Telepregón finalizará a las 14:00 horas.
6. La negociación del Remate Serializado 1 finalizará a las 12:40 horas.
7. La negociación del Remate Serializado 2 comenzará a las 12:40 horas y finalizará a las 14:00 horas para operaciones PM y CN.

En el Telerenta y remates de Renta Fija e Intermediación Financiera, se modificarán los siguientes horarios:

8. Se eliminará el remate electrónico de renta fija número 12
9. Se eliminará la posibilidad de realizar operaciones PH en el remate electrónico número 9
10. La negociación en Telerenta 1 finalizará a las 12:40 horas.
11. La negociación en Telerenta 2 finalizará a las 14:00 horas.